

Cuenca. 27 de abril de 2015.

Economista

FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR

Ciudad.

De mi consideración.

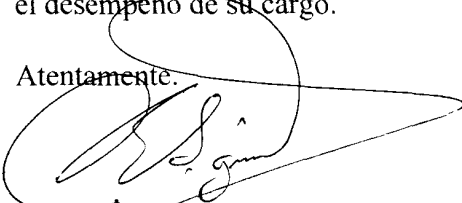
La Junta General Ordinaria de EMPRESA HOTELERA CUENCA C.A. llevada a cabo el 19 de marzo de 2015 designó a Ud. para el cargo de **PRESIDENTE** de la empresa y del Directorio para el período estatutario de un año o hasta que sea legalmente reemplazado, la designación se lo hizo por reelección.

Según el Artículo treinta y seis de los estatutos, el Presidente le reemplaza al Gerente General quien tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en los casos de falta ausencia o impedimento.

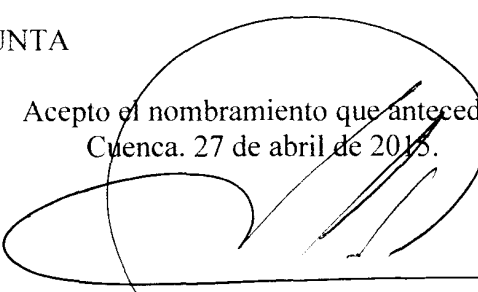
EMPRESA HOTELERA CUENCA C.A. es una compañía domiciliada en Cuenca, constituida mediante escritura otorgada ante el notario séptimo del cantón Dr. Emiliano Feican, el 2 de septiembre de 1965 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 99 el 16 de Octubre del mismo año. Reformado sus estatutos mediante escritura pública celebrada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, en fecha 20 de octubre de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 415, conjuntamente con la resolución 05-C-DIC-828 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, el 4 de noviembre de 2005.

Este nombramiento luego de su aceptación y registro, le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente.


DR. JULIO E. AGUILAR V.
SECRETARIO AD-HOC
DELEGADO POR LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede.
Cuenca. 27 de abril de 2015.


Econ. FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR
PRESIDENTE
C.I. 0100889096





TRÁMITE NÚMERO: 6728

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	4986
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1065
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRESA HOTELERA CUENCA C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VASQUEZ ALCAZAR PABLO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0100889096
CARGO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
PERIODO:	UN AÑO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015**MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL